



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 048-2016-D-FIIS

Callao, 30 de Setiembre 2016

Visto, la solicitud de la docente Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas, respecto a una licencia con goce de haber (Expediente N° 01041632)

CONSIDERANDO:

Que, según expediente N° 01041632, la docente Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas, solicita licencia con goce de haber desde el día 03 hasta el 07 de octubre del 2016, para asistir a un evento académico a realizarse en la Ciudad de México D.F., titulado "XV COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA"; con el fin de Actualización y Capacitación en Metodología de Investigación Científica y Tecnológica y luego revertirlos en los estudiantes de la Facultad, y por lo tanto, elevar el nivel académico de nuestra Universidad en el Proceso de Acreditación Universitaria.

Que, según el Art. 259 (Inc. 16) le asiste el derecho y a la letra dice: "Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestrías. Doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico, realizar viajes de investigación o de intercambio científico."

Que, habiéndose convocado a sesión de Consejo de Facultad FIIS para el día 29 de setiembre del presente, no existiendo quórum y debido a la urgencia del viaje de la docente solicitante.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1° **OTORGAR**, licencia con goce de haber por los días desde el 03 hasta el 07 de Octubre del 2016, en favor de la docente Asociada a T.C. Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas, para asistir al "XV COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA", a realizarse en la Ciudad de México D.F. durante estos días.
- 2° Dar cuenta al Consejo de Facultad FIIS en la próxima sesión que se realice de este otorgamiento y solicitar la ratificación de la presente Resolución Decanal y la emisión de la respectiva Resolución de Consejo de Facultad.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO


30/9/16



01041632

**SOLICITA: LICENCIA CON GOCE DE HABER
POR ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN**

**SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
S.D.**

YESMI KATIA ORTEGA ROJAS, docente asociada a tiempo completo, con domiciliado en Jr. 28 de Julio N° 628, Magdalena, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que la capacitación es un derecho y un deber de la docencia universitaria, de conformidad con lo señalado por el Estatuto de nuestra Universidad, concordante la Ley Universitaria; entre las cuales se encuentran los estudios para perfeccionamiento en el área correspondiente.

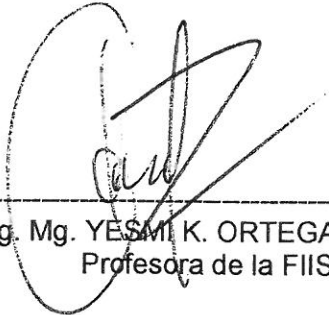
Que asimismo, en el Art. 259, numeral 16, de la norma estatutaria se señala que los docentes ordinarios tienen derecho a: "Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico".

Que es de mi conocimiento de la realización del evento intitulado "XV Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería" a realizarse en la ciudad de México, D.F., (adjunto la invitación correspondiente), a fin de actualizar y capacitarme en metodología de la investigación científica y tecnológica, la cual servirá para posteriormente revertirlos en los estudiantes de la Facultad; y por ende, elevar el nivel académico de nuestra Universidad en su proceso de acreditación universitaria.

Por lo expuesto, solicito a usted señor Rector, se me otorgue Licencia con goce de haber, a partir del 03 al 07 de octubre del 2016, precisándole que estoy encargando a un docente de mi Facultad, a fin de que tome los exámenes a los estudiantes de mis dos asignaturas, cuyas pruebas le estoy dejando, en esta semana que corresponde a exámenes parciales.

Es justicia que espero alcanzar.

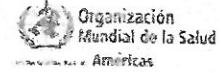
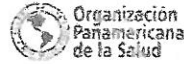
Callao, 28 de setiembre de 2016.


Ing. Mg. YESMI K. ORTEGA ROJAS
Profesora de la FIIS

cc. Decanato FIIS
cc. Archivo



SALUD



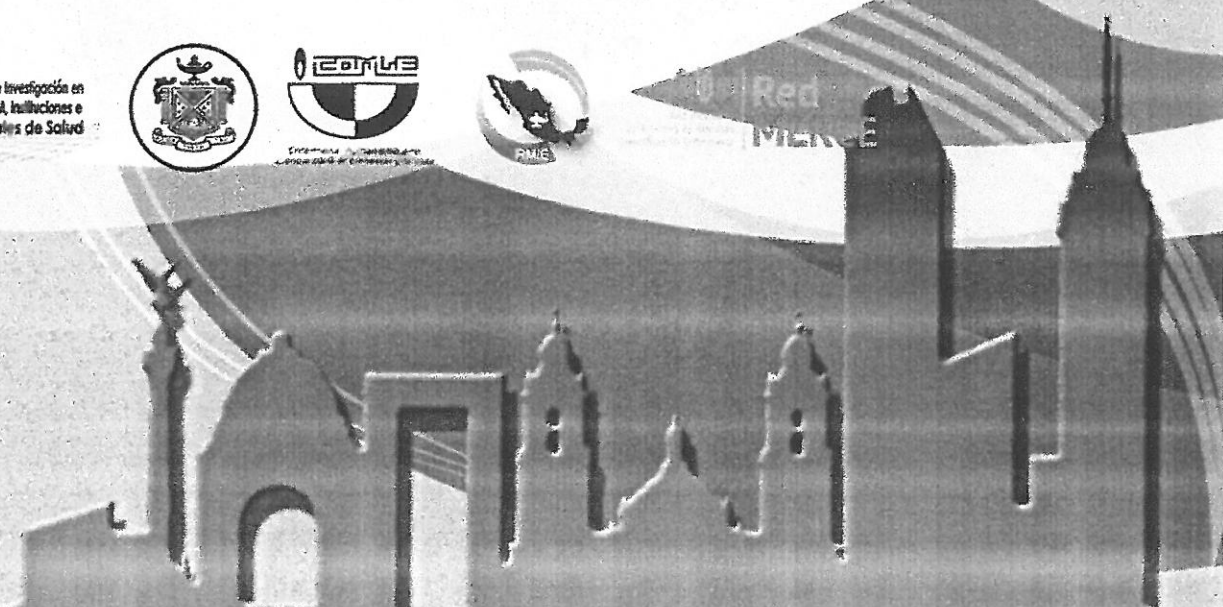
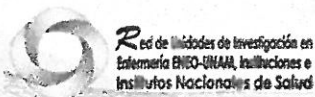
Programa

XV COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA



La Investigación en Enfermería
Contribuciones del cuidado a
la Salud Universal

del 3 al 7 de octubre de 2016
Centro Cultural Universitario Tlatelolco,
México, D.F.





01041632



**SOLICITA: LICENCIA CON GOCE DE HABER
POR ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN**

**SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
S.D.**

YESMI KATIA ORTEGA ROJAS, docente asociada a tiempo completo, con domiciliado en Jr. 28 de Julio N° 628, Magdalena, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que la capacitación es un derecho y un deber de la docencia universitaria, de conformidad con lo señalado por el Estatuto de nuestra Universidad, concordante la Ley Universitaria; entre las cuales se encuentran los estudios para perfeccionamiento en el área correspondiente.


Que asimismo, en el Art. 259, numeral 16, de la norma estatutaria se señala que los docentes ordinarios tienen derecho a: "Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico".

Que es de mi conocimiento de la realización del evento intitulado "XV Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería" a realizarse en la ciudad de México, D.F., (adjunto la invitación correspondiente), a fin de actualizar y capacitarme en metodología de la investigación científica y tecnológica, la cual servirá para posteriormente revertirlos en los estudiantes de la Facultad; y por ende, elevar el nivel académico de nuestra Universidad en su proceso de acreditación universitaria.

Por lo expuesto, solicito a usted señor Rector, se me otorgue Licencia con goce de haber, a partir del 03 al 07 de octubre del 2016, precisándole que estoy encargando a un docente de mi Facultad, a fin de que tome los exámenes a los estudiantes de mis dos asignaturas, cuyas pruebas le estoy dejando, en esta semana que corresponde a exámenes parciales.

Es justicia que espero alcanzar.

Callao, 28 de setiembre de 2016.


Ing. Mg. YESMI K. ORTEGA ROJAS
Profesora de la FIIS

cc. Decanato FIIS
cc. Archivo

SALUD



CONACYT
45 años



Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud
REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Programa

XV COLOQUIO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA



La Investigación en Enfermería
Contribuciones del cuidado a
la Salud Universal

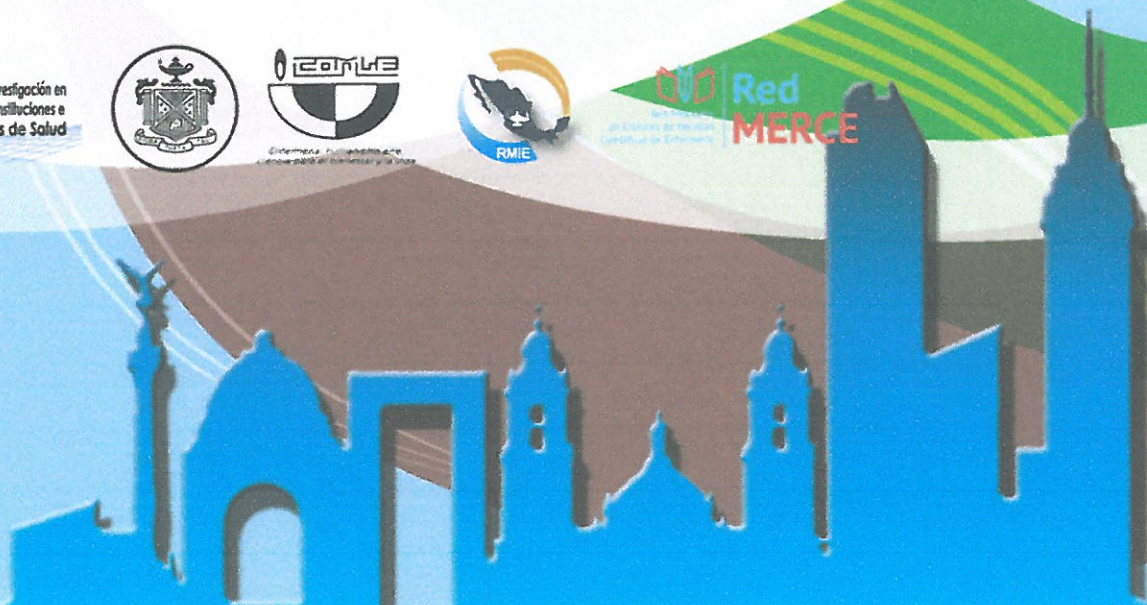
del 3 al 7 de octubre de 2016

Centro Cultural Universitario Tlatelolco,
México, D.F.

Red de Unidades de Investigación en
Enfermería ENEO-UNAM, Instituciones e
Institutos Nacionales de Salud



Red
MERCE



01041632

**LICENCIA CON GOCE DE HABER DE
DOCENTE**

29-09-2016

DOCENTE FIIS-ORTEGA ROJAS YESMI KATIA

**LICENCIA CON GOCE DE HABER POR ESTUDIOS DE CAPACITACION PARA:
CONOCIMIENTO Y FINES**

DECANATO FIIS

**PASE A LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS,
PARA EL INFORME CORRESPONDIENTE.-**



04-10-2016

